

Margarita Barajas Tinoco
Marcela Reyes Ruiz
(coordinadoras)

La gestión pública en Baja California, México

Casos para la reflexión y acción



Universidad Autónoma de Baja California



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario general

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. José Francisco Gómez Mc Donough
Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

La gestión pública en Baja California, México

Casos para la reflexión y acción

Universidad Autónoma de Baja California

La gestión pública en Baja California, México : casos para la reflexión y acción / Margarita Barajas Tinoco, Marcela Reyes Ruiz, coordinadoras. ; prólogo de Marcela Reyes Ruiz – Mexicali, Baja California : Universidad Autónoma de Baja California, 2023.

324 p. ; 22 cm.

ISBN: 978-607-607-805-1

1. Administración – México 2. Administración pública – Baja California – México 3. Administración – Estudio y enseñanza – Baja California I. Barajas Tinoco, Margarita, coord. II. Reyes Ruiz, Marcela, ed. III. Universidad Autónoma de Baja California.

JS2120 G48 2023

Esta publicación ha sido arbitrada por pares académicos.

Primera edición, marzo de 2023.

©D.R. 2023 Margarita Barajas Tinoco y Marcela Reyes Ruiz

©Universidad Autónoma de Baja California
www.uabc.mx

ISBN: 978-607-607-805-1

Editores: Margarita Barajas Tinoco, Marisol Lara Maldonado y José Guadalupe Martínez Alvarado.

Diseño de forros, formación y diseño editorial: José Guadalupe Martínez Alvarado.

Foto de portada: Alejandro Pérez Limón. Imagen de portada: mural de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, titulado *Testigo*. Técnica: modelado en cerámica. Fecha: 2004.

Autor: Eduardo Kintero.

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico, sin la autorización escrita de las y los autores.

Impreso en México / *Printed in Mexico*



Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
Cuerpo Académico de Gestión y Políticas Públicas

C A P Í T U L O I

Estudio de caso 1

Indicadores de riesgo de situación
de calle en personas migrantes en
el municipio de Mexicali, Baja
California, México. Hacia el diseño
de una política pública
integral e inclusiva

Indicadores de riesgo de situación de calle en personas migrantes en el municipio de Mexicali, Baja California, México. Hacia el diseño de una política pública integral e inclusiva

Adriana Teresa Moreno Gutiérrez¹
Kenia María Ramírez Meda²

Introducción

México por su posición geográfica es reconocido como un país de origen, tránsito, destino y retorno. Durante años, contribuyó al flujo de migrantes mexicanos indocumentados hacia Estados Unidos, sin embargo, las condiciones actuales han desencadenado flujos masivos migratorios provenientes principalmente de los países del norte de Centroamérica³.

¹ Maestra en Administración Pública, estudiante de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, y profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, UABC.

² Profesora e Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, UABC.

³ Para este trabajo se refieren a los países de Honduras, El Salvador y Guatemala.

Baja California como otras entidades fronterizas son el receptáculo de la caravana migrante a finales de 2018, la cual representó una situación coyuntural que requirió la atención de los diferentes niveles de gobierno para brindar apoyo a las personas.

En Mexicali, como ciudad fronteriza y debido a sus particularidades climatológicas, se exacerban las condiciones ambientales en las que se encuentran alojadas las personas migrantes en los albergues de la entidad, sobre todo para quienes están dispuestos a permanecer en la ciudad largos periodos de tiempo debido a su índole migratoria, haciendo referencia a las personas migrantes bajo los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP por sus siglas en inglés).

El presente estudio se orientó bajo el objetivo general de: Determinar posibles indicadores que permitan identificar personas migrantes en riesgo de situación de calle para orientar el diseño de una política pública integral e inclusiva.

Para alcanzar el objetivo, se recogió información a partir de los siguientes instrumentos: encuesta, entrevista y diario de campo. Lo anterior brindó información para conocer los indicadores más representativos para conformar un perfil de las personas migrantes en riesgo de situación de calle en el municipio de Mexicali.

Como primera sección de este capítulo, se podrá encontrar el marco teórico, en el cual se abordan las principales teorías de migración que refieren a las causales, motivación y sostenimiento de los flujos migratorios. Se destaca las asimetrías económicas entre las sociedades expulsoras con respecto a las de acogida, así como los sistemas y redes de migración que posibilitan la reproducción y expansión de la movilidad. En relación con el fenómeno de riesgo de situación de calle, se abordan los factores macro, medio y microestructurales.

En la segunda sección se abordan antecedentes de la problemática que refieren a las caravanas migrantes que ingresaron por la frontera sur de México a finales de 2018. Algunas de las acciones desplegadas y la capacidad de atención de los albergues en la ciudad de Mexicali, Baja California y riesgos a los que son proclives. También se plantean las interrogantes y objetivos que orientan la investigación.

En la tercera sección, se pone atención a determinados resultados obtenidos de los diagnósticos y medidas adoptadas para la integración de la población en situación de calle en Chile y Bizkaia, España. En la cuarta sección se podrá encontrar la metodología y algunos de los principales resultados obtenidos en el estudio, así como indicadores y perfil de las personas en riesgo de situación de calle. Finalmente, en la quinta sección, se encuentran las conclusiones obtenidas y recomendaciones para la problemática planteada en el estudio.

Teorías y enfoques de la migración internacional

En esta sección se abordan algunas de las teorías de la migración que tratan de explicar las causas del fenómeno migratorio. Algunas de las contribuciones teóricas que pretenden exponer las diferentes causales inician a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los estudios de Arango y García establecen que en ese entonces, las condiciones de la época como descolonización, crecimiento y desarrollo económico en los países tercermundistas impulsan el interés hacia este fenómeno de las migraciones (Arango, 2003; García, 2003). Ambos autores señalan que no existen una teoría o modelo único para abordar el fenómeno migratorio.

La teoría neoclásica del análisis de la migración tiene como base una continua búsqueda de regularidades para definir el patrón de movilidad que es impulsado por la consecuencia de la implantación de leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales en las que el sujeto es visto como un agente pasivo que no tiene injerencia absoluta sobre estas, pero que sí lo condicionan (García, 2003). De los autores pioneros de esta teoría, Ravenstein (como se citó en Arango, 2000) en su obra *las 12 leyes de las migraciones*, menciona que:

Las leyes malas u opresivas, los impuestos elevados, un clima poco atractivo, un entorno social desagradable e incluso la coacción (comercio de esclavos, deportación) han producido y siguen produciendo corrientes de migración, pero ninguna de estas corrientes se puede comparar en volumen con las que surgen del deseo inherente de la mayoría de los hombres de prosperar en el aspecto material (Arango, 2000, p. 2).

Las leyes de Ravenstein o el modelo *pull and push factors*, refieren a condiciones poco atractivas en el entorno para que se estimule la movilidad.

De las aportaciones a esta teoría, sugiere Zelinsky (1971) una forma de categorización de la movilidad, la cual podría entenderse como un patrón que tiene coincidencia con otros procesos que son similares como él los llama transiciones, como la educativa, ocupacional, residencial, demográfica, entre otros y que mantienen alguna relación. La transición de movilidad la estudia mediante la temporalidad de la transición demográfica, en la que identifica ciertos patrones de desplazamientos para la sociedad que se encuentran en un proceso de expansión y modernización. La hipótesis que realiza Zelinsky se soporta por afirmaciones que refieren a un proceso de modernización experimentada por una co-

munidad, el cual está representado por regularidades definidas y patrones relacionados con el aumento de flujo de personas durante el espacio-tiempo.

En la versión micro de la teoría neoclásica, Arango (2000) se refiere a las decisiones razonadas por los individuos, al buscar su bienestar y decidir trasladarse a lugares en donde su trabajo es mejor recompensado. Se trata entonces, de una decisión individual y voluntaria que se basa en la comparativa de su situación actual y de la que espera obtener en el lugar al cual desea trasladarse, para lograr rendimientos y alternativas mejores de las que tiene en su comunidad o país.

El fenómeno migratorio también intenta ser explicado por la teoría de la nueva economía de la migración, la cual es influida por la historia de la familia y los estudios relacionados al ciclo vital (García, 2003). Cuando se estima que existe riesgo o peligro en la disminución de los ingresos familiares, se valora en conjunto la decisión de migrar, de forma individual o colectiva. Para los casos de matrimonios con hijos pequeños se tiende al desplazamiento de todos los integrantes, mientras que el flujo individual suele ocurrir en etapas de soltería y juventud por motivos laborales principalmente, y en la vejez como etapa crítica en la que se busca el apoyo por los hijos.

Stark (1991), señala que la decisión de movilidad individual puede incentivarse o desincentivarse según la percepción relativa dentro del grupo o comunidad, es decir que la emigración podría surgir desde los espacios que se aprecian como desiguales y que la decisión de emigrar forma parte de una estrategia familiar o de grupo para obtener máximos beneficios.

La movilidad de toda la familia, intenta ser explicada por el modelo de Mincer (1977), en el supuesto que la suma de todos los ingresos percibidos por los miembros

de esta serán superiores a los costos por el trayecto realizado entre otros. Según la teoría se deben considerar las circunstancias, estrategias y motivaciones del conjunto o grupo afín por la injerencia directa o indirecta en tomar la decisión colectiva o individual.

La teoría denominada economía mundo, va más allá de lo individual o colectivo, ya que refiere a que existen instituciones enmarcadas por la desigualdad, dando apertura a la existencia de monopolios y cuasi monopolios, que buscan obtener ventajas particulares con respecto a las compañías que fungen como actores y competidoras entre sí, de manera que no todas logran la acumulación de capital por las fuerzas asimétricas (Wallerstein, 2005).

La unidad de análisis no son los individuos, ni las clases sociales, ni tampoco los estados-nación, sino la conexión económica que establece la lógica del capitalismo mundial. De igual manera, cabe destacar cómo relaciona las tensiones entre autóctonos y extranjeros, que se traducen finalmente en actitudes racistas de los primeros hacia los segundos (Rodríguez, 2008, p. 58).

Bajo esta teoría de migración, el capitalismo desdibuja las fronteras para extenderse tanto a los países de la periferia o menos desarrollados, como a los más industrializados también conocidos como centrales (Gómez, 2010), estos últimos producen relaciones heterogéneas al buscar explotar todo tipo de recursos de los primeros y, que en consecuencia los beneficios serán dispares.

Según el enfoque de redes de migración, refiere a un concepto tradicional que fue utilizado a finales de la segunda década del siglo xx, y que es manejado por Thomas y Znaniecki (como se citó en Arango, 2003 y Gómez, 2010). Las redes son vínculos que se desarrollan a través de las relaciones interpersonales entre in-

migrantes y emigrantes que son devueltos o bien, que son posibles candidatos de movilidad con algún tipo de parentesco, amistad o compatriota y que pertenecen al país receptor o de origen (Gómez, 2010).

El enfoque señala que el proceso del fenómeno migratorio tiene carácter expansivo cuando las redes prevalecen, ya que concibe los mecanismos para su reproducción, el cual es alentado por los grupos sociales o de pertenencia (Izcara, 2010). Son de carácter transnacional por el alcance de la estructura social que involucra a personas, instituciones y organizaciones no gubernamentales, tanto de origen y destino vinculados con el proceso migratorio. De este último emergen una serie de factores económicos, políticos, sociales, culturales y religiosos que trascienden el límite de las fronteras origen y destino para conformar los denominados campos sociales trasnacionales (Pedone, 2010).

La teoría de la causación acumulativa tiene sus orígenes con la propuesta que realiza Gunnar Myrdal, sin embargo es retomada y reforzada por Massey (como se citó en Herrera, 2006). Esta teoría refiere a la toma de decisión de movilidad y el surgimiento de impactos en el lugar de origen (Rodríguez, 2008), que permite perpetuar y mantener cierta dinámica para que siga activo el fenómeno migratorio mediante la denominada Cultura de Emigración (Herrera, 2006).

Los desplazamientos cuando se desarrollan van adquiriendo experiencias que son conocidas también como conciencia social migratoria, dentro de las cuales ocurre una mayor exposición hacia el consumo en el país industrializado o avanzado. Es entonces, cuando la forma y el estilo de vida puede considerarse suntuoso con respecto al de su lugar de origen, tal situación conlleva a plantearse entre los individuos que el ingreso y el

consumo mejora e incrementa con el hecho de emigrar (Lomelí y Vázquez, 2016).

Las condiciones y la dinámica de los flujos migratorios del entorno internacional, permiten que ocurran impactos en el lugar de origen como en el lugar de destino, para este último, las expectativas sociales y la significación del trabajo se modifica para aquellas labores que son aceptados por inmigrantes y que se relacionan con un etiquetamiento social (Micolta, 2005), en consecuencia, ya no son atractivos tales posiciones para los nativos, de tal modo que se hace necesario mantener medios de reclutamiento para estimular otras comunidades de origen para que permitan aportar trabajadores inmigrantes y satisfacer la demanda de fuerza de trabajo (Rodríguez, 2008).

Factores que propician el riesgo de situación de calle en los migrantes

Los factores macroestructurales que refieren a los aspectos externos del ambiente, interactúan entre sí y mantienen una dinámica que produce impactos positivos o negativos que podrían trastocar las instituciones más cercanas al individuo, de las cuales forma parte, se desarrolla y desenvuelve en su interior de acuerdo a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF, 2014). Algunas de estas instituciones son: la familia, la escuela, el trabajo, o cualquier otra institución o redes en las que estén involucradas las personas.

Los factores medio estructurales, que no están determinados dentro de los generales ni en los individuales,

sino que están comprendidos por las instituciones que conforman la parte intermedia vinculatoria entre ambos extremos. Es por ello que los factores macro influyen en el procesamiento de la información, así como en las reacciones que generan estímulos y tienen consecuencias en la toma de decisiones de los miembros, ya sea de manera colectiva o individual.

Las instituciones pueden concebirse como un constructo social, estas son cambiantes, se crean y se destruyen, en ellas figuran reglas compartidas entre los actores que definen una estructura de interacciones y actividades. Por consiguiente, las reglas vienen a normar el comportamiento de los individuos en las organizaciones y en la sociedad, que según Alpuche y Bernal (2015), para reglamentar las acciones en la vida social hay normas que son autoimpuestas.

Como entidad regulatoria del comportamiento humano en sus diferentes representaciones, las instituciones responden y fortalecen los lazos sociales entre sus miembros. Por ejemplo, en algunas comunidades rurales pueden presentarse como sello distintivo el trabajo colaborativo, el reforzamiento de los conocimientos, el sentido de pertenencia, progreso, la igualdad, cooperación y solidaridad (Alpuche y Bernal, 2015).

Los factores microestructurales, atienden a los aspectos que tienen relación con el individuo, de tal manera que se pueden considerar algunos elementos psicológicos que promueven determinados comportamientos o concepciones. La CDHDF (2014), menciona que los factores microestructurales son de carácter subjetivo, es decir, de los individuos. Por lo tanto, es necesario considerar los aspectos psicológicos de identidad, así como los casos en que las personas salen para alejarse de con-

textos violentos del entorno familiar, en ocasiones buscan libertad, identidad o aventura.

Por otro lado, la versión micro de la teoría neoclásica de la migración según Arango (2000), menciona que las decisiones razonadas conllevan a la búsqueda de un mayor bienestar, de esta manera se elige entre las alternativas posibles para emprender el desplazamiento a otro lugar que le permita un rendimiento mayor, en el que queda implicado el costo del trayecto.

Cuando se decide emigrar, se entranan de modo complejo los factores externos e internos, los primeros refieren a los macro y medio estructurales, mientras que los segundos a los macroestructurales (Aruj, 2008), el autor relata que para estos últimos se destacan:

Frustración en las expectativas de vida; frustración en la realización personal; mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar; acceso a la información acerca de las opciones en el exterior y convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen (pp. 98-99).

En cuanto a la decisión de emigrar se puede señalar a Morrison, Wheeler y Sakeus (citados en Orozco, 2013), los primeros dos autores acuñan el término *personalidad pionera* para destacar a las personas con deseos de desplazarse hacia otro lugar y cuyas características tienen relación con la necesidad de sentir experiencias novedosas, con la percepción de sentir que existen la posibilidad de encontrarse en una situación económica mejor. El tercer autor menciona que las personas que ya han tenido la experiencia migratoria tienen mayor disposición para realizar otro desplazamiento.

Antecedentes

La migración o movilidad humana, se relaciona con aspectos de diferente índole que le confieren complejidad y heterogeneidad, se caracteriza por ser un fenómeno multicausal que permite generar una gran diversidad de movimientos, involucrando a diferentes países, así el tema migratorio, se dispone como uno de los más relevantes en las agendas de los gobiernos.

A nivel internacional se vive una situación en donde las personas optan por desplazarse a entidades o países diferentes de su lugar de origen, para buscar en muchos de los casos, mejorar su calidad de vida, obtener un mejor empleo, reunirse con su familia, seguir estudiando, o cuando existe algún riesgo que atente en contra de su persona, se movilizan para preservar su vida.

México es un país de tránsito, destino y retorno por su posición geográfica, la frontera norte colinda con Estados Unidos, con una extensión terrestre de 3,142 km, la frontera sur colinda con Guatemala y Belice y la extensión de frontera terrestre es de 1,196 km. Además de su localización geográfica, prevalecen aspectos de tipo económico, demográfico, sociales y políticos que favorecen la movilidad de mexicanos hacia el país vecino del norte.

De los flujos migratorios que cobraron relevancia en el último trimestre de 2018, fueron las caravanas migrantes centroamericanas, que ingresaron a territorio mexicano por la frontera sur. Cuatro caravanas migrantes realizaron en grupos múltiples desplazamientos y paradas en albergues que se instalaron principalmente en la Ciudad de México, Puebla y Veracruz, por mencionar algunos. Más de 7,000 centroamericanos tenían como destino final a la ciudad de Tijuana en Baja California.

Por su paso en Mexicali, se albergaron alrededor de 900 migrantes, y a mediados del mes de diciembre de 2018 aún permanecían cerca de 600 pertenecientes a las caravanas (Albicker *et al.*, 2019; Fernández *et al.*, 2019a). Esta población mantenía como objetivo principal cruzar hacia Estados Unidos, y ante los diversos obstáculos para lograrlo algunos se encuentran varados para intentar llegar a su destino final, mientras que para otros ya no es una opción regresar a su país, según lo señala Martínez (2018) por lo que consideran como una alternativa quedarse en México.

Para el mes de marzo del año 2019, el escenario prevaleció con la afluencia de migrantes, en Mexicali se encontraban alrededor de 900 personas y se sumaron cerca de 375 pertenecientes a la tercera caravana de migrantes centroamericanos. Se destaca que había más migrantes en los albergues Posada del Migrante y en Alfa y Omega (Heras, 2019).

Dentro del marco de la movilidad, intervienen diferentes aspectos que intensifican los flujos migratorios, uno de ellos es la existencia de las redes de migración, sin embargo, durante el trayecto hacia su destino objetivo puede ser trastocado por aquellas condiciones adversas, por mencionar algunas como la inseguridad, crimen organizado y falta de protección por las autoridades durante su trayecto, estos aspectos quedan fuera de su alcance para ser controlados y constituyen inminentemente un riesgo hacia su persona o para el grupo al cual pertenecen.

Una forma que viene a reducir los riesgos mencionados son mediante la conformación de caravanas para el desplazamiento en nuestro país que no constituyen una nueva migración sino una opción para su desplazamiento de forma más segura y barata con respecto al

coyotaje, que también son expuestas a los medios de comunicación que brindan información sobre su andar y condiciones (Albicker *et al.*, 2018). Lo cual explica su número cuantioso y su replicación a futuro para iniciar nuevas caravanas con características similares.

En diciembre de 2018, fue notoria la falta de preparativos y organización tardía por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno, así como declaraciones abiertamente antiinmigrantes y anticaravanas por parte del alcalde de Tijuana y parte de la sociedad mexicana al paso de los migrantes centroamericanos. En este movimiento se presentaron algunas opciones para los migrantes centroamericanos como el solicitar la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias en México (Fernández *et al.*, 2019b), asilo político en Estados Unidos (Fernández *et al.*, 2019), considerar como opción asentarse por tiempo indefinido en Tijuana, algunos más en Mexicali, mientras que para otros se mantiene la opción de seguir con la encrucijada a través de diferentes puntos de cruce no documentado (Albicker *et al.*, 2019).

El fenómeno migratorio y la movilidad que esto implica, impacta en la precisión de las cifras, así como en la obtención de datos recientes. Lo anterior se reafirma con Castles (2010) al señalar que “no existen estadísticas confiables, debido a la naturaleza misma de esos traslados” (p. 52). También indica que:

Dado que los migrantes irregulares carecen de permisos válidos de residencia o trabajo y por lo general no están registrados por las autoridades, las cifras son, cuando mucho, estimaciones basadas en metodologías coherentes, y en el peor de los casos son meras corazonadas. Esta ausencia de datos duros abre la posibilidad de cálculos inflados de forma disparatada diseminados por algunos sectores de los medios de comunicación (p. 64).

Se considera ante esta problemática, a las instituciones que dan atención a la población de interés. Para 2015, Mexicali contaba con ocho instituciones de apoyo a migrantes y de estas solo siete les brindan apoyo directo, la otra funge como oficina administrativa de apoyo, y de las seis restantes solo dos proporcionan el servicio de hospedaje con límite de estadía de acuerdo con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade, 2015).

En el Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), se indicó que Mexicali contaba con diez albergues, de los cuales cinco eran para atención de migrantes, uno para mujeres, dos para personas en riesgo de situación de calle y dos para población vulnerable, sin embargo, por parte del Coplade (2015) se señaló que solo siete operaban como centros de atención directa a los migrantes y que la demanda de servicios incrementa de febrero a mayo, los de menor demanda son de julio a septiembre.

Además del número de albergues, es preciso reconocer la falta de recursos a los que se enfrentan. En una nota publicada el primero de marzo de 2019, se expone la crisis por falta de recursos para los albergues de Mexicali, incluso el Hotel del Migrante tuvo que cerrar por falta de energía eléctrica y escasez de recursos para pago de renta (El Sol de México Online, 2019).

La inminente situación de calle enmarca a los migrantes en riesgo, ante adversidades que traen consigo la violación a sus derechos humanos. Bustamante (2002) menciona que la vulnerabilidad es de carácter estructural y cultural, es decir, la primera se refiere a las reglas,

normas o condiciones en las cuales los migrantes⁴ no tienen cabida en su aplicación, y la segunda, cómo las formas en las cuales la población los discrimina caracterizándolos con estereotipos que los desvalorizan. Se reafirma con Busso (2001), que la vulnerabilidad es la fragilidad e indefensión ante cambios en el entorno; cambios que surgen desde el inicio de la ruta de tránsito y que al carecer de documentos que legitimen su libre acceso son propensos a la falta de reconocimiento del estado, y como bien señala París, Ley y Peña (2016):

Esto los obliga a movilizarse por medios y redes clandestinas. Se vuelven así invisibles ante la ley y muchas veces ante la opinión pública. La falta de reconocimiento les impide el ejercicio de derechos que deberían ser garantizados y protegidos por el Estado (p. 3).

En el contexto migratorio, la problemática de situación de calle se presenta indistintamente y durante el tránsito por nuestro país, las afectaciones y riesgos pueden tener cabida según lo menciona Rojas (2017), al no contar con condiciones dignas de vivienda e higiene, enfermarse y no disponer de servicios de salud, ser secuestrado, traficado, tener privaciones alimentarias, ser víctima de violación de derechos humanos y la no reparación de daños, entre otros. Además de los expuestos, París *et al.* (2016) mencionan que otro tipo de riesgos es el grado de exposición a amenazas de origen natural, que para el caso de Mexicali son las temperaturas extremas, cálidas o frías, en los periodos de verano e invierno respectivamente.

Los migrantes, como toda persona tienen derechos que deberían ser respetados independientemente de su

⁴ Se refiere a los migrantes que por su propia condición de irregular o indocumentada son más proclives a riesgos y adversidades.

situación regular o irregular. Entonces, al encontrarse los migrantes en situación de calle, sus derechos son vulnerados y se exponen a peligros y riesgos. De acuerdo a los principales resultados de la Encuesta sobre Agresión y Abuso a Migrantes (EAAM) devueltos por las autoridades migratorias realizada en el año 2012, se señala que la frecuencia de agresiones es diferente en cada entidad federativa y que la mayor incidencia de agresiones y delitos suceden en los estados fronterizos, uno de ellos es Baja California.

Tras la revisión documental, surgen interrogantes a los fenómenos de interés, la pregunta general es dar respuesta a: ¿Cuáles son los parámetros o indicadores que permiten definir el riesgo de situación de calle en los migrantes, para el diseño de una política pública integral e inclusiva? En específico se busca contestar lo siguiente: 1) ¿Cuáles son las causas a nivel macroestructural y microestructural para que los migrantes incurran en riesgo de situación de calle? 2) ¿Cuáles son las políticas públicas de migración en México que existen para la atención de migrantes en riesgo de situación de calle? 3) ¿Cuáles son los indicadores que permiten definir un perfil de las personas migrantes en riesgo de situación de calle?

El objetivo general que se persigue con el trabajo es: Determinar posibles indicadores que permitan identificar personas migrantes en riesgo de situación de calle para orientar el diseño de una política pública integral e inclusiva. Los objetivos específicos son los siguientes: 1) Analizar las causas que generan o posibilitan el riesgo de situación de calle de los migrantes en los albergues de Mexicali, B. C.; 2) Identificar las políticas públicas de migración que en México existen para la atención de migrantes en situación de riesgo de calle y; 3) Construir una matriz de indicadores para definir un posible

perfil de las personas migrantes en riesgo de situación de calle.

Una vez planteados los alcances de este trabajo, es preciso abordar las diferentes experiencias en el plano internacional que tienen relación con el tema a tratar.

Experiencias internacionales

El fenómeno de la población en situación de calle ha sido tratado por distintos gobiernos, aquí se pone especial atención a determinados resultados obtenidos por los diagnósticos de Chile y España, los cuales fueron utilizados para configurar sus políticas públicas. Por parte de Bizkaia⁵, este especifica en su documento algunas de las características generales de la población que considera vulnerable.

Las características comunes que se encontraron fueron las siguientes:

1. La edad promedio para Chile y España distan entre una y otra, dos años. Se infiere entonces que podrían pertenecer a un mismo grupo etario y, que por el tamaño de la población el rango de edad en Bizkaia disminuye con respecto a los dos primeros.
2. El territorio de Bizkaia y España coinciden en que el tiempo de permanencia en calle es de dos años, sin embargo, para Chile se eleva hasta 5.8 años. Además, las tres entidades mencionadas consideran que aquellas personas que han permanecido hasta cinco años en calle los condiciona a una situación crónica.

⁵ El estudio se realizó a partir de 200 encuestas para brindar una caracterización de las personas en situación de calle en el territorio histórico de Bizkaia, el cual pertenece a España (Moreno, 2009).

3. La población migrante es común en las tres entidades, ya que forman parte de tal población.

Para mayor detalle de los elementos que se han mencionado, ver la tabla 1.

Tabla 1. Características de población de situación de calle según la Política pública de Chile, España y estudio realizado en Bizkaia

Características	Política Chile	Política España	Bizkaia
Edad	44 años en promedio	46 años en promedio	Rango de 30-39 años
Género que predomina	Masculino	Masculino	Masculino
Tiempo de permanencia en calle	Promedio de 5.8 años	Alrededor de 2 años	Alrededor de 2 años en promedio
Consideran situación crónica en situación de calle	5 años	5 años	5 años
Escolaridad	ND	Medio-bajo	Medio - bajo
Antecedentes penales	Sí, pero no menciona algún porcentaje específico.	80% de la población considerada	Si, un promedio del 26%
Objetivo central de la política o estudio	Se centra en la inclusión social de las personas y reconocimiento de sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle.	Que nadie duerma en la calle por falta de recursos adecuados a sus necesidades.	Ofrecer un panorama de las características del colectivo.

Características	Política Chile	Política España	Bizkaia
Rasgos característicos de la población en situación de calle según resultado de los estudios preliminares	El 61% de la población encuestada no tiene empleo pero muestra disposición para trabajar. Migrantes sin redes de apoyo que llega al país en busca de mejores oportunidades.	Con respecto a la nacionalidad, el 54.2% de la población identificada son españoles y el 45.8% son de otros países, quienes se caracterizan por ser más jóvenes que los españoles. El 45% no tiene hogar debido a la pérdida de empleo. El 21% se encuentra en situación de calle debido a la separación de la pareja.	El 52.5% de las personas sin hogar son extranjeras. El 29% viene de otro país y no tiene vivienda en Biskaia El 22% no tuvo posibilidad de pagar la vivienda anterior. El 16% dijo tener problemas con la familia. El 10% tiene problemas con las drogas. Por debajo del 10% se sitúan otras razones como el divorcio o salir de una institución y no tener el apoyo familiar.

Características	Política Chile	Política España	Bizkaia
Causales posibles	Estructurales: precarización de situación económica, Vivienda y trabajo. Biográficas: historia personal, dificultad familiar, salud, laboral, consumo de alcohol y drogas. Asociadas a la permanencia de situación de calle: Capacidad de cobertura de las instituciones. Capacidad de respuesta. Calidad para prevenir, proteger y superar la situación.	Separación de pareja, antecedentes penales, precariedad económica, problemas de salud, alcoholismo, adicciones y enfermedades mentales	Venir de otro país y no tener casa en el lugar de tránsito o de destino. No poder pagar la vivienda anterior. Tener problemas con la familia. Tener problemas con las drogas. Otras razones son: divorcio, salir de una institución y no tener el apoyo familiar.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Hogar Dpto Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar (2012); Ministerio de Desarrollo Social (2014) y Moreno (2009).

Las políticas de la población en situación de calle de Chile y España están encaminadas a la implementación de acciones que propicien la reintegración a través del conocimiento, prevención y ejecución de programas para mitigar la problemática antes de que se convierta en una situación crónica. Las medidas que son adopta-

das por cada país (ver tabla 2), podrán ser un marco de referencia para conformar políticas públicas enfocadas a la población objetivo.

Tabla 2. Medidas adoptadas para la integración de la población en situación de calle, casos: Chile y España

País	Contexto	Medidas adoptadas para la integración de la población en situación de calle
Chile	Los resultados del Catastro Calle en 2011 identificaron 12,255 personas en situación de calle, según 220 comunas del territorio nacional.	Conocer, prevenir, proteger y promover la superación de situación de calle.
España	Las cifras que oscilan entre 20,000 y 30,000 personas en situación de calle, que se derivan de factores como: precariedad económica, problemas de salud, alcoholismo, adicciones y enfermedades mentales.	Prevenir situaciones de sinhogarismo. Establecer programas de intervención temprana que eviten la cronificación de la situación de calle. Diseñar itinerarios individualizados de intervención para el empoderamiento de cada persona sin hogar.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Dpto Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar, (2014) y Ministerio de Desarrollo Social (2014).

La escasez de vivienda, pobreza, salud mental, entre otros que son mencionados en los estudios anteriores,

no son por sí solas causas, sino que como menciona Fernández (2015), existen causas y factores que son más probables que ocurran entre las personas en sinhogarismo y el riesgo de este último puede aumentar con la combinación de factores (ver tabla 3).

Tabla 3. Causas, factores de riesgo y desencadenamiento de sinhogarismo

Causas	Factores de riesgo	Desencadenantes
Estructural	Pobreza/ desempleo	Deudas Desahucio
	Estatus migratorio	
Vivienda		

Fuente: Extracto tomado de Fernández (2015).

Una vez revisados algunos de los elementos que se consideran comunes para identificar a la población en situación de calle, es pertinente señalar a continuación el tipo de estudio que se ha realizado y los resultados encontrados.

Alternativas de implementación

La investigación para el estudio de caso es de alcance exploratorio y descriptivo (Sampieri *et al.*, 2010), en correspondencia a los objetivos establecidos que conllevan a identificar aquellos aspectos relevantes para definir variables e indicadores, y en consecuente establecer posibles parámetros para determinar el riesgo de situación de calle. Por lo tanto, el enfoque que es de tipo mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, mismos

que permiten analizar e interpretar datos e información obtenida a partir de la aplicación de los instrumentos.

La metodología utilizada, parte del planteamiento del objetivo general, objetivos específicos y preguntas de investigación, los cuales dan la pauta del rumbo a seguir con la revisión documental de los fenómenos migración y situación de calle, y con ello: 1) Realizar un repaso teórico de las principales teorías de migración y de los factores que posibilitan el riesgo de situación de calle; 2) Abordar los diferentes conceptos implicados en ambos fenómenos; 3) Señalar los ordenamientos legales aplicables en la materia; 4) Exponer como soporte de experiencias los referentes internacionales y nacionales y; 5) Contextualizar la zona de estudio. Lo anterior permite identificar los elementos necesarios para configurar variables e indicadores considerados para el diseño de instrumentos.

Además del soporte documental, se consideró viable recoger información y datos que respondan a las necesidades presentes, por ello, se aplicaron en noviembre y diciembre de 2019, encuestas de tipo cerrado a una muestra representativa de la población en los albergues Alfa y Omega, Camino a un Nuevo Amanecer y Hotel Migrante.

La muestra es considerada a partir del 95% de confianza y 5% de error, la fórmula utilizada para calcular la muestra representativa es la siguiente:

$$n = \frac{N Z_{\alpha}^2 p q}{e^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 p} \quad (\text{Ecuación 1})$$

En donde: N es igual al tamaño de la población, Z_{α} significa nivel de confianza, p es igual a la proporción esperada, q refiere a la seguridad y e alude a la precisión.

Debido a la variabilidad de entradas y salidas intermitentes e indefinidas en los albergues en donde no existe un número fijo de personas, para efectos de población total, se calcula un número promedio durante el periodo del levantamiento de la encuesta, que resultó de 229 sin considerar a niños y menores de edad, a partir del cual con la ecuación 1 se obtuvo una muestra representativa de 144 personas.

Los sujetos a los cuales se les aplicó el instrumento de la encuesta son personas mayores de edad, de cualquier nacionalidad que se alojan en los albergues en los cuales se permitió realizar el trabajo de campo. A los niños y sujetos menores de edad no se aplicó el instrumento, sin embargo, se consideran como parte de la complejidad del fenómeno.

Como segundo instrumento para la recolección de información, se utilizó la entrevista semiestructurada, en la cual se desglosan preguntas que no necesariamente siguen una estructura rígida (López-Roldán y Fachelli, 2015). Las entrevistas son dirigidas a un conjunto de actores clave por el conocimiento, injerencia e implicación en el fenómeno migratorio de la localidad, tales como: encargados de albergues y miembros de organizaciones internacionales. Como tercer instrumento se utiliza el diario de campo (Kuromiya, 2019; Jociles, 2018), en este se plasman abiertamente aspectos relacionados con la actividad diaria de las personas migrantes en el albergue.

El procesamiento y análisis de información de los instrumentos señalados se realizó mediante el uso de software especializado: *a)* Para la encuesta se utilizó Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) (Castañeda *et al.*, 2010), a través del cual se organizaron los datos obtenidos y se efectuó el análisis mediante estadística descriptiva y cruces de variables y; *b)* Para la entrevista y diario de campo, se ocupó el programa ATLAS.ti 8 (Varguillas, 2006), para el análisis de la información de tipo cualitativo.

Motivaciones y características sociodemográficas de los migrantes

La población encuestada es mayoritariamente de origen hondureño, representan el 54.9% del total, en segundo lugar, se ubica el 27.1% por las personas guatemaltecas y el 18.1% restante son: salvadoreños (9.7%), nicaragüenses (2.8%), mexicanos (2.1%) y de otra nacionalidad (cubanos y ecuatorianos) representan el 3.5%.

Considerando la escolaridad de los migrantes, el 42.4% concluyó estudios hasta el sexto grado o equivalente a la educación primaria, de este porcentaje el 30% es originario de Honduras, le sigue Guatemala con el 8.3%. El 21.5% indicó haber finalizado sus estudios hasta la secundaria, de este el 9.7% son hondureños el 5.6% guatemaltecas y el 4.2% salvadoreños. El 11.1% cursó hasta la preparatoria, de este sobresale Honduras con el 5.6% y Guatemala con el 2.1%.

Según el género, el grueso de la población encuestada fueron hombres, representando 62.5% y las mujeres 37.5%.

Tabla 1. Composición de los grupos etarios

Núm.	Edad	Género		Porcentaje	Empleo formal	Empleo informal	Desempleo	Padecimientos salud
		F ^a	M ^b					
1	18 a 25	14.6%	18.0%	32.6%	0.7%	10.4%	21.5%	4.2%
2	26 a 35	13.2%	26.3%	39.6%	1.4%	11.8%	26.4%	6.9%
3	36 a 45	7.6%	13.8%	21.5%	1.4%	4.2%	16.0%	3.5%
4	46 a 55	2.1%	3.4%	5.6%	0.0%	0.7%	4.9%	2.1%
5	56 o más	0.0%	0.69	0.7%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%
Totales		37.5%	62.2%	100%	3.5%	27.1%	69.4%	16.7%

Fuente: Elaboración propia.

Notas: ^a Femenino, ^b Masculino.

El grupo etario que tiene un mayor porcentaje de desempleo, es el número 2, mismo que ocupa el primer lugar en empleo informal y muestra mayor incidencia en padecimientos a la salud. El primer grupo (18 a 25 años), tiene un menor porcentaje de desempleo, con respecto al segundo.

Al preguntar sobre antecedentes penales, el 92.4% de la población dijo no haber tenido antecedentes penales, el 7.6% indicó que sí. De este último, el 4.2% mencionó que fue en su lugar de origen, dicho porcentaje está conformado por una persona originaria de Guatemala, tres de Honduras, una de El Salvador y una de México.

Respecto al acompañamiento, el 57.6% dijo haber emprendido el viaje desde su lugar de origen con familiares, de este valor, el 40.3% manifestó tener a su cargo a un menor, el 14.2% trae consigo a dos menores y el 2.9% a tres.

Se identificó que, del total, el 2.1% manifestó tener alguna discapacidad, esto es equivalente a tres personas, dos de ellas son de Honduras y una de Guatemala. Un aspecto relevante, es que las personas que manifestaron tener alguna discapacidad, ninguna cuenta con empleo.

De las principales motivaciones para salir del lugar de origen, el 47.2% es por cuestiones de inseguridad y aspectos económicos, el 36.8%, ambos suman 84%. Las personas que mayoritariamente salen por cuestiones de inseguridad son de origen hondureño: 25.7%. Le siguen los guatemaltecos con 13.9%. Con respecto a los motivantes económicos, se compone principalmente por quienes son originarios de Honduras 22.2% y 9.7% de Guatemala.

Del 100% de la población encuestada, cuando se le preguntó sobre su ingreso⁶ por la frontera Sur a México, el 30.6% de las personas manifestó haberlo hecho por la vía legal de este porcentaje, el 13.9% son de origen hondureño, 13.2% guatemaltecos, y al 3.5% restante se les asigna a personas provenientes de México, El Salvador, Nicaragua y otros países. Los ingresos que se hicieron de manera no autorizada o irregular, es decir 69.4%, están conformados principalmente por personas originarias de Honduras con el 41%, seguido de Guatemala con 13.9% y El Salvador con 8.3%.

Cuando se preguntó al momento de aplicar la encuesta, la condición actual migratoria se obtuvo que del total de la población encuestada: 1) El 55.6% está conformado por 29.9% de migrantes indocumentados, el 11.1% de personas deportadas, migrantes documentados 6.9%, solicitantes de asilo en México 5.6% y el 2.1% de refugiados; 2) El 44.4% restante, corresponde a personas bajo los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP), compuesto principalmente por personas originarias de Honduras 19.4% y el 18.1% de Guatemala.

⁶ Los porcentajes que refieren al ingreso documentado o no documentado al país, son diferentes a los que arroja la encuesta como condición actual migratoria, ya que el ingreso puede realizarse de manera regular o documentada, sin embargo puede ocurrir, que durante la estancia de la persona en México, el documento migratorio que acredita la estancia regular pierda su vigencia, o bien, el ingreso al país puede haberse dado de manera irregular, pero durante su estancia en México pudo haber obtenido algún documento migratorio que acredite su estancia (OIM, notas del diario de campo, 2019).

Migración y áreas para el desarrollo humano

Cuando se preguntó sobre la permanencia en el albergue en ese momento, los porcentajes más relevantes muestran que el 28.5% dijo estar alojado entre una a dos semanas, el 20.1% de dos a tres meses, el 16.7% un mes y el 14.6% de tres a seis meses⁷.

El informante dos⁸ (entrevista, 2020), menciona que es preferible que las personas salgan lo más pronto posible de los albergues, incluso sugiere que se podrían reunir algunos amigos o compañeros para rentar alguna casa o habitación y alejarse del ambiente problemático o de adicciones en el que pueden incurrir. En entrevista con el informante uno (entrevista, 2020), menciona que no es sano ni para las personas migrantes ni para los albergues alojarse tiempos prolongados, ya que probablemente sean presa de algunos grupos delincuenciales que hayan penetrado tales lugares. Además, el académico dos (entrevista, 2020), agrega que con respecto a los albergues que alojan a las personas migrantes en Mexicali, se enfrentan a la insuficiencia de infraestructura y recursos para la atención, refiriendo a ello, destacó que hacen falta baños, habitaciones, camas, y en tiempo de calor, en la entidad, los albergues se enfrentan a falta de aire acondicionado, en invierno a las inclemencias del tiempo y la escasez de algunos recursos, como cobijas.

⁷ Cabe mencionar que las personas que se encuentran alojadas en un albergue, se clasifican según Burke (Como se citó en Nieto y Koller, 2015) en habitabilidad en calle relativa, dentro de esta clasificación, los albergues se encuentran en el primer grado de los tres que menciona el autor.

⁸ Los informantes uno y dos son académicos ubicados en el nivel superior de educación de carácter pública cuyas tareas de investigación han estado relacionadas con el estudio de poblaciones de migrantes nacionales e internacionales en entornos de la frontera norte de México.

Las necesidades de los albergues en la entidad son notorias, en las visitas que se realizaron, se observó en algunos la falta de electricidad parcial, agua caliente en regaderas, sanitarios mixtos o insuficiencia de estos, falta de espacios para preparar y consumir alimentos, falta de limpieza y acumulación de enseres, muebles o cosas inservibles (Notas del diario de campo, 2019).

En el rubro de trabajo, el 54.9% de las personas empleadas en su país de origen, el 36.8% no desempeña alguna actividad laboral en Mexicali; el 18.1% se encuentra ocupado en la entidad, sin embargo, de este grupo, el 15.3% tienen empleo informal y solo el 2.8% en empleo formal.

De la población total encuestada, el 69.40% no tiene empleo en Mexicali, de este valor el 20.8% proviene de Guatemala y el 37.5% de Honduras; el 30.6% sí tiene empleo, de este, el 27.3% desempeña un trabajo informal y el 3.5%, formal. Con respecto al porcentaje total de las personas que sí tienen empleo, el 13.2% afirma que puede adquirir tres alimentos, el 11.8% solo dos alimentos y el 5.6% un alimento.

De acuerdo con la encuesta, el 70.8% de las personas migrantes se consideran sanas; y el resto, 29.2% se distribuye de la manera siguiente: por el 16.7% que mencionó tener algún padecimiento o enfermedad no grave, el 8.3% tiene problemas con el consumo de drogas, y el 4.2% restante manifestó tener la necesidad de atención psicológica. De las personas que manifestaron tener algún padecimiento, principalmente el 9% son originarios de Honduras y el 6.9% de Guatemala.

En cuanto a la salud mental de las personas migrantes, en algunas de las visitas a un determinado albergue, se percató de cierto desánimo generalizado, se veían

tristes, pensativos, algunos mencionaron *no hay nada que hacer aquí, no hacemos nada, algunos esperamos Corte en Estados Unidos, otros solo quieren regresar*. En otro albergue, fue compartido que una persona migrante intentó quitarse la vida, por lo que algunos migrantes tuvieron que ser desalojados del lugar (Notas del diario de campo, 2020).

Al preguntar sobre aspectos de seguridad, 33.3% de la población encuestada indicó ser víctima de algún delito en México, de este valor porcentual el 10.4% asintió haber sufrido de inseguridad en alguna entidad del país, mientras que el 22.9% ocurrió en Mexicali, de este último, los que destacan son asaltos 11.8% y agresión verbal 5.5%. Quienes fueron más susceptibles a los actos de inseguridad en la capital del estado, fueron personas originarias de Honduras con 14.5% y los que provienen de Guatemala, 4.9%.

Apoyo de gobierno e instituciones

En una de las entrevistas con los encargados de los albergues, mencionó que *[...el apoyo fue suspendido...ya tenemos dos años que no nos apoyan con nada... perjudicarnos más fue que retiraron el fondo de migralidad...]* (albergue uno, entrevista, 2019).

En relación con lo anterior, el mismo encargado señala:

[... nosotros contábamos con un fondo que veníamos ahorrando durante los años con base en lo que ha aportado el gobierno, lo que aportaban las empresas y lo que aportaban las iglesias, los hermanos y la sociedad, entonces al cortarnos el recurso, nos duró cerca de once meses... un año, después de ahí empezamos a pedir nueva-

mente a las empresas y después a la sociedad y ahorita al momento, al día de hoy, estamos por medio de aportaciones de pastores de la ciudad.] (albergue uno, entrevista, 2019).

Considerando la eficiencia de las instituciones en México y en la entidad, el académico uno (entrevista, 2020), menciona que las políticas que se generan e implementan de manera vertical, es decir de arriba hacia abajo, en la actualidad no son funcionales, por lo que es necesario generar políticas públicas consensadas entre sociedad y gobierno, además hace énfasis en una política eficiente del Estado y un modelo integral de atención. Refiriendo al mismo académico, señala de manera contundente que el Estado mexicano:

existen apoyos que se generan con base en las necesidades, formulando una propuesta de apoyo y según los programas que maneje el organismo. Por mencionar, fueron donadas colchonetas, literas y también se pueden cubrir algunos costos para la modificación estructural de los albergues (informante uno, Organismo Internacional, entrevista, 2020).

Un elemento importante ha sido el apoyo de la ciudadanía, quienes realizan donaciones en los albergues. Los encargados de los tres albergues en los que se trabajó, mencionaron que sí reciben donaciones, sin embargo, estos apoyos han disminuido con la llegada de la carava migrante en 2018 (Notas del diario de campo, 2019).

Perfil de las personas migrantes en riesgo de situación de calle

Los resultados permitieron conformar el perfil de las personas migrantes en riesgo de situación de calle en la ciudad de Mexicali para 2019. Se identifican indicadores con sus respectivos porcentajes, estos se encuentran clasificados por colores para establecer una semaforización⁹ e indicar el nivel de riesgo de situación en calle al que se exponen las personas migrantes.

La conformación de la semaforización se realizó mediante la identificación de los indicadores que presentaron mayor incidencia y que se describieron en la parte de resultados.

Núm.	Perfil general	
	Indicadores	Porcentaje
1	Desconocimiento de derechos	71.50%
2	Ingreso no legal	69.40%
3	Desempleo en Mexicali*	69.40%
4	Desconocimiento para obtener CURP y SS	66.00%
5	Acompañamiento con familiares	57.60%

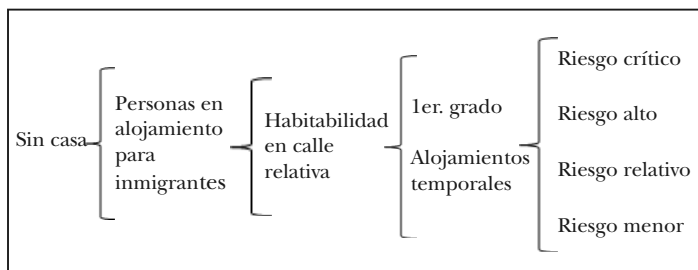
⁹ El CONEVAL (2016), realiza una clasificación de indicadores con la técnica de semaforización, la cual se compone de cuatro niveles, con una escala de 0 a 100 puntos. Cabe señalar que esta técnica se utiliza para una variable. Para el estudio de caso, los indicadores que integran el perfil de las personas migrantes en riesgo de situación de calle pertenecen a diferentes dimensiones. Por lo tanto, la semaforización integra los más sobresalientes, según el resultado de la encuesta que arrojó mayor incidencia y la correlación con aquellos indicadores que reducen o incrementan el nivel de riesgo de habitabilidad en calle.

Núm.	Perfil general	
	Indicadores	Porcentaje
6	Nacionalidad: Honduras	54.90%
7	Motivo de salida: inseguridad	47.20%
8	Condición migratoria MPP	44.40%
9	Plan de vida Espera MPP	43.80%
10	Escolaridad: primaria	42.40%
11	Hombres desempleados	42.40%
12	Edad: de 26 a 35 años	39.60%
13	Permanencia en vía pública	37.50%
14	Condición migratoria: no legal	29.90%
15	Edad: de 36 a 45 años	21.50%
16	Alojamiento en albergue: de tres a cinco meses	14.60%
17	Antecedentes penales	7.60%
18	Discapacidad	2.10%
19	Edad: de 46 a 55 años	5.60%
20	Edad: 56 años o más	0.70%
21	Motivo de salida: económica	36.80%
22	Salud: con padecimientos	29.20%
23	Mujeres desempleadas	27.10%
24	Nacionalidad: Guatemala	27.10%
25	Viaja sin acompañamiento	25.70%
26	Susceptibles a actos de inseguridad	22.90%

Núm.	Perfil general	
	Indicadores	Porcentaje
27	Alojamiento en albergue: de dos a tres meses	20.10%
28	Edad: de 18 a 25 años	32.60%
29	Plan de vida: cruzar a Estados Unidos	21.50%
30	Escolaridad: secundaria	21.50%
31	Alojamiento en albergue: un mes	16.70%
32	Ha sido discriminado por ser migrante	13.90%
33	Condición migratoria: deportados	11.10%
34	Ingreso: legal	30.60%
35	Alojamiento en albergue: de una a dos semanas	28.50%
36	Plan de vida: permanecer en Mexicali	16.70%
37	Acompañamiento: amigos	16.70%
38	Escolaridad: preparatoria	11.10%

Los niveles de riesgo de situación de calle que se presentan en la tabla 1, son definidos a partir de la tipología europea de personas sin hogar y exclusión de viviendas FEANTSA (2005) y la clasificación de habitabilidad en calle que señala Burke, (citado en Nieto y Koller, 2015), como se indica en el siguiente esquema:

Esquema 1. Habitabilidad en calle y niveles de riesgo



Fuente: Adaptación al estudio de caso de la tipología europea de personas sin hogar y exclusión de viviendas FEANTSA (2005) y la clasificación de habitabilidad en calle según Burke (Como se citó en Nieto y Koller, 2015).

Conclusiones

Los resultados reflejan que, del grueso de esta población, el 54.9% alojada en los albergues en donde se aplicó el instrumento es originaria de Honduras y en segundo lugar es la que proviene de Guatemala con 27.1%. Las principales motivaciones para salir de sus países son las de inseguridad y económicas, las cuales refieren a factores macroestructurales.

De acuerdo con los grupos etarios analizados, los de 18 a 25 años y 26 a 35 años representan el 72.2% de la población encuestada, y al relacionar a ambos con el nivel de escolaridad, se observó que el 45.1% tuvo escolaridad de primaria y secundaria. En cada caso se identificó respectivamente un riesgo crítico para el primero y otro relativo para el segundo. Su baja escolaridad conlleva a una limitante para su empleabilidad, ya que uno de cada 60 personas con primaria terminada y uno de cada 30 con estudios hasta secundaria, tienen la posibilidad de encontrar un empleo formal. Los grupos etarios de 46 a 55 años y más de 56 años no son tan represen-

tativos en cuantía, sin embargo, presentan un alto nivel de desempleo con respecto a su propio porcentaje, probablemente porque la mayoría (el 75%) no alcanza el nivel de escolaridad primaria.

Con respecto a la salud, el 70.8% de las personas se considera sana, sin embargo, el 29.2% dijo tener algún padecimiento considerado no grave. Con respecto a estos, ocurrieron mayoritariamente en otoño que, en invierno, por lo que es necesario prestar atención en estas temporadas para evitar que las afectaciones se incrementen. No menos importante debido a la gravedad de las implicaciones, son las que refieren a aquellas situaciones de salud que se dan por cuestiones de insectos o plagas en el albergue, es decir, no por poner en riesgo la vida de las personas, sino porque provocan sensación de malestar.

Para el 7.6% de las personas que cuenta con antecedentes penales, aunque es un grupo reducido en comparación con los anteriores, tienen menos oportunidades de encontrar un empleo formal. Esto se traduce en 11 personas con antecedentes penales, de las cuales tres personas obtuvieron empleo informal. La situación es un tanto similar para quienes tienen alguna discapacidad, en este caso, de las tres personas que se identificaron, ninguna tiene empleo. Ambos grupos se relacionan por ser minoritarios y estar limitados por la naturaleza de su condición.

En cuanto al acompañamiento, el 57.6% señaló haber emprendido el viaje con algún familiar adulto o menor de edad. De igual manera, el 25.7% emprendió y realizó el viaje sin compañía y el 16.7% con amigos. Se identificó que cuando las personas viajan con amigos o forman alguna amistad en los albergues, se posibilita una oportunidad para salir de este, ya que se genera una red de ayuda y apoyo mutuo.

Los cuatro niveles de riesgo: crítico, alto, relativo y menor, reflejan de manera general que las personas se encuentran en habitabilidad de calle relativa y de primer grado (ver esquema 1). Por lo tanto, al intensificarse algunos de los indicadores del riesgo de situación de calle para personas migrantes, puede ocurrir que se transite hacia la primera clasificación de habitabilidad en calle absoluta o hacia el segundo grado de habitabilidad en calle relativa.

Recomendaciones

La estructura de las recomendaciones se compone de un Sistema de Gestión y Control y de seis ejes que intentan buscar la transversalidad para atender las necesidades que se presentan en diferentes dimensiones de acuerdo a los resultados arrojados en el perfil de personas migrantes en riesgo de situación de calle. Estos son: Eje 1. Empleo; Eje 2. Capacitación y estudios; Eje 3. Alojamiento; Eje 4. Salud; Eje 5. Responsabilidad social y Eje 6. Sistema de información.

Sistema de Gestión y Control. Se sugiere crear un sistema que permita coordinar, gestionar y controlar aquellas acciones encaminadas a la atención de las personas migrantes en riesgo de situación de calle, de tal manera que este sistema articule a los diferentes actores involucrados para unificar los criterios de actuación a desempeñar.

Eje 1. Empleo. Se plantea necesario el implementar programas de empleos temporales con diferentes empleadores de la entidad para que ocupen a personas migrantes; incentivar a los empleadores para adoptar la práctica anterior mediante algún estímulo fiscal; promover la dignificación laboral en la ocupación de personas

migrantes y facilitar los trámites para la obtención de documentos oficiales de identificación que serán requeridos en los empleos, con la finalidad de minimizar los obstáculos para la colocación laboral y por consiguiente, tener acceso a los servicios de protección social.

Eje 2. Capacitación y estudios. Es pertinente trabajar de manera conjunta con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para que las personas migrantes en riesgo de situación de calle, participen en capacitaciones, entrenamiento o programas de emprendimiento que les permita adquirir una mayor cualificación y acceso a fuentes de empleo o de ingreso propio.

Eje 3. Alojamiento. Es pertinente trabajar de manera coordinada con las organizaciones de la sociedad civil para unificar criterios de operación en los albergues, apoyar a las organizaciones civiles con programas que permitan mejorar los servicios que estos proporcionan e incluir a los albergues para que participen en el registro de personas migrantes.

Eje 4. Salud. Se propone mejorar el acceso al sistema de salud pública a las personas migrantes, así como mantener las visitas del personal médico en los albergues del centro de Mexicali, y procurar que se extienda el servicio a otros albergues de la misma entidad, también llevar a cabo campañas periódicas de prevención de las enfermedades más comunes.

Eje 5. Responsabilidad social. Involucra compromisos y obligaciones tanto legales como éticas, que atienden a las dimensiones social, laboral, medioambiental y de derechos humanos. A partir de ello articular acciones entre los diferentes niveles de gobierno y dependencias para fomentar la igualdad y no discriminación; actuar con responsabilidad e integralidad, para conseguir resultados atendiendo a las necesidades específicas.

Eje 6. Sistema de información. Es pertinente generar datos e información, para ello se sugiere establecer un registro único, apoyado por las entidades gubernamentales correspondientes y organizaciones de la sociedad civil.

Con respecto al recurso financiero, se requiere una debida gestión por las instituciones y autoridades competentes, además de la correspondiente orientación para obtener resultados efectivos.

Finalmente, las recomendaciones no se sujetan a un periodo de tiempo rígido, sino que cabe la posibilidad de implementarse paulatinamente hasta incorporar los seis ejes mencionados. Se alienta a las diferentes administraciones para que el trabajo se realice de manera permanente y no sean detenidos los esfuerzos por el cambio de administración.

Referencias

- Albicker, S., Bojórquez, I., Contreras, O., Coubes, M., Hernández, A., Hernández, R., París, D., Pérez, G., Ruíz, O., y Velasco, L. (2018). La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018 Diagnóstico y propuestas de acción. El Colegio de la Frontera Norte. https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2019/03/EL-COLEF-Reporte-CaravanaMigrante-_Actualizado.pdf
- Albicker, S., Bojórquez, I., Contreras, O., Coubés, M.-L., Hernández, A., Hernández, R., París, D., Pérez, G., Ruíz, O., y Velasco, L. (2019). La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018-2019 (Segunda etapa). <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en-tijuana-2018-2019-segunda-etapa/>
- Alpuche, E., y Bernal, J. (2015). La Institución y la Organización: un análisis centrado en el actor. Intersticios Sociales,

- 10, 1–29. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-49642015000200002&lng=es&nrm=iso
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. In *Worlds in Motion* (pp. 33–47). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123859_spa
- Arango, J. (2003). El Análisis de Sistemas aplicado a las Migraciones. *Migración y Desarrollo*, 1. <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en latinoamérica. *Papeles de Poblacion*, 55, 95–116. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a5.pdf>
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/vulnerabilidad-social-nociones-e-implicancias-de-politicas-para-latinoamerica-a-inicios-del-siglo-xxi.pdf>
- Bustamante, J. A. (2002). Immigrants' Vulnerability as Subjects of Human Rights. *International Migration Review*, 36(2), 333–354. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2002.tb00084.x>
- Castañeda, M., Cabrera, A., Navarro, Y., y Vries, W. (2010). Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS. EDIPUCRS. <http://www.pucrs.br/edipucrs/spss.pdf>
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas , tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 7(5), 49–80. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992010000200002&script=sci_arttext
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2014). Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013. <http://cdhdfbeta.cdhdhf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/>

- poblaciones-callejeras-integrado-imprenta.pdf
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado. (2015). Diagnóstico de la situación actual de los albergues y centros de apoyo a migrantes en la ciudad de Mexicali, B.C. <http://www.copladebc.gob.mx/estudios/1.pdf>
- CONEVAL. (2016). Diagnóstico de las matrices de indicadores para Resultados, 2016 (p. 39). https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/Diagnostico-Valoracion-MIR-2016_122016.pdf
- Departamento Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar. (2014). Estrategia municipal para la prevención y atención al sinhogarismo, 2015-2020 (p. 22). <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Igualdad-DeOportunidades/SamurSocial/NuevoSamurSocial/ficheros/LARES.EstrategiaMunicipalerradicacionsinhogarismo2015-2020.pdf>
- El Sol de México Online. (2019). Albergues de Mexicali para migrantes, en crisis por falta de recursos. El Sol de México. párr.1 <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/albergues-de-mexicali-para-migrantes-en-crisis-por-falta-de-recursos-3127208.html>
- FEANTSA. (2005). European typlogy of homelessness and housing exclusion (p. 1). <https://www.feantsa.org/download/ethos2484215748748239888.pdf>
- Fernández, A., Gandini, L., Gutiérrez, E., y Narváez, J. (2019a). Caravanas Migrantes: Las respuestas de México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández, A., Gandini, L., Gutiérrez, E., y Narváez, J. (2019b). Caravanas Migrantes: Las respuestas de México (Primera). UNAM.
- Fernández, G. (2015). El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar [Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=119940>
- García, R. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, 26, 329–351. <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/>

viewFile/5455/5307

- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), pp. 81–99. <http://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
- Heras, A. (2019). Llegan a Mexicali 357 migrantes de tercera caravana. *La Jornada*. <https://www.lajornadamaya.mx/2019-03-07/Llegan-a-Mexicali-357-migrantes-de-tercera-caravana>
- Herrera, R. (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. Siglo XXI Editores. <https://books.google.com.mx/books?id=95IU2b46peAC&lp-g=PA191&ots=jJ47uDYe&dq=teoria de la causacion acumulativa por massey&hl=es&pg=PA191#v=onepage&q=teoria de la causacion acumulativa por massey&f=false>
- Hogar Dpto Samur Social y Atención a las Personas sin. (2012). Estrategia municipal para la prevención y atención del sinhogarismo, 2015-2020 (p. 22). <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Igualdad-DeOportunidades/SamurSocial/NuevoSamurSocial/ficheros/LARES.EstrategiaMunicipalerradicacionsinhogarismo2015-2020.pdf>
- INEGI. (2015). Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CASS). <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/217/datafile/F2/V171>
- Izcara, S. (2010). Redes migratorias o provación relativa: La etiología de la emigración Tamaulipeca a través del programa H-2A. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 31(122), 245–278. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v31n122/v31n122a7.pdf>
- Kuromiya, A. (2019). Jóvenes guatemaltecos del sector doméstico en el Soconusco, Chiapas: Sus experiencias e imaginarios. *Estudios Fronterizos*, 20, 1–18. <https://doi.org/10.21670/ref.1921042>
- Lomelí, L., y Vázquez, L. (2016). Cambio estructural y migración. El caso de México. *Economía UNAM*, 13(39),

- 3–25. <https://doi.org/10.1016/j.eunam.2016.08.001>
- López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/129382>
- Martínez, I. (2018). Reflexiones sobre la caravana migrante. *Análisis Plural*, 10, 231–248. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5616>
- Massey, D. S., Durand, J., y Malone, N. J. (2009). Principios de funcionamiento : teorías de la migración internacional. *Detrás de La Trama. Políticas Migratorias Entre México y Estados Unidos.*, 13–30. http://www.estudios-deldesarrollo.mx/coleccion_america_latina/detras_de_la_trama/c2.pdf
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 7, 59–76. <https://doi.org/10.1145/2207676.2208594>
- Mincer, J. (1977). Family migration decisions. NBER Working Paper Series, 199. <https://www.nber.org/papers/w0199.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). Política Nacional de Calle (p. 80). http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf
- Moreno, G. (2009). Características y perfiles de las personas sin hogar en Bizkaia. *Portularia*, IX(1578–0236), 37–57.
- Nieto, C., y Koller, S. (2015). Definiciones de Habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2162–2181. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30007-2](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30007-2)
- Orozco, A. (2013). Migración y estrés aculturativo: una perspectiva teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presentes en los migrantes latinos en Estados Unidos. *Norteamérica*, 8(1), 7–44. <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v8n1/v8n1a1.pdf>
- París, M., Ley, M., y Peña, J. (2016). Migrantes en México vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el

- programa de fortalecimiento institucional “Reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias”. Organización Internacional para las Migraciones. https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/micic_mexico_1.pdf
- Pedone, C. (2010). Metodológica Para El Análisis Diacrónico-Temporal. *Empira, Revista de Metodología de Las Ciencias Sociales*, 19, 101–132. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297126345004.pdf>
- Rodríguez, M. (2008). El Fenómeno de las migraciones internacionales: una perspectiva de estudio desde la psicología social y los valores culturales. <https://eprints.ucm.es/8057/>
- Rojas, M. (2017). Precariedades y vulnerabilidades en la migración . Notas para el análisis de la situación de mujeres centroamericanas en México. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, 19, 218–230. <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/318865>
- Jociles, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121–150. <https://doi.org/10.22380/2539472x.386>
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. <https://doi.org/-> ISBN 978-92-75-32913-9
- Stark, O. (1991). The Migration of Labor Oded Stark. <https://doi.org/10.2307/2075765>
- Varguillas, C. (2006). El uso de atlas.TI y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel. *Instituto pedagógico rural el mácaro. Laurus*, 12, 73–87. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109905.pdf>
- Wallerstein, I. (2005). Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción (1st ed.).
- Zelinsky, W. (1971). The Hypothesis of the Mobility Transition. *Geographical Review*, 61(2), 219–249. <https://doi.org/10.2307/213996>

La gestión pública en Baja California, México,
Casos para la reflexión y acción
se terminó de imprimir en marzo de 2023,
en los talleres de Editorial Artificios,
Perú 451, Col. Cuauhtémoc Sur,
Mexicali, Baja California, C.P. 21200.
El tiraje consta de 200 ejemplares.

Este libro forma parte de la Colección de Estudios de Caso dentro de una de las iniciativas del Cuerpo Académico de Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

La obra está conformada con experiencias investigativas de estudios de caso de Baja California, abordados por estudiantes y académicos/as de la maestría en Administración Pública. El conjunto de temas deriva de investigaciones en el campo disciplinario de la Administración pública dentro de un proceso de identificación de problemáticas de espacios y gobiernos locales, construcción de esquemas analíticos para su comprensión y propuestas de nuevas rutas desde el conocimiento y responsabilidad pública y social para la acción, sumándose a la búsqueda de la mejora de la gestión administrativa y desempeño gubernamental para contribuir a un mayor bienestar para más gente.



Universidad Autónoma de Baja California